

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**11308** *Orden JUS/834/2019, de 15 de julio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Fontellas a favor de don Álvaro de Mendizábal y Carredano.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Fontellas a favor de don Álvaro de Mendizábal y Carredano, por fallecimiento de su tío, don Íñigo de Mendizábal y Arana.

Madrid, 15 de julio de 2019.–La Ministra de Justicia, Dolores Delgado García.